

DOSSIER DE LA REVISTA DE



LA COMPLICIDAD CIVIL EN EL TERRORISMO DE ESTADO

JUICIO FORD UN CASO TESTIGO

Este dossier acompaña la revista de la APDH ZONA NORTE N°8 de JUNIO DE 2018

Autor: Damián Ravenna

## SUMARIO

➤ Introducción

➤ Relatos y complicidad empresarial

➤ El Quincho dentro de la Fábrica.

➤ El fordismo como modo de producción capitalista



### ➤ Introducción

La APDH ZONA NORTE sostiene que la dictadura fue cívico, militar, eclesiástica y empresarial, que encontró en la “pata” civil, encumbradas pretensiones del capital para engrosar sus filas con el fin de conseguir dentro de la puja distributiva, la participación necesaria para generar el modelo económico que propiciaban estos sectores.

Es por ello que resaltamos que la planificación económica del entonces Ministro de Economía de la dictadura, Alfredo Martínez de Hoz de des-industrialización, des-regulación del mercado laboral, entrega de los bienes y la soberanía del Estado, encontró como principal aliado a los grupos económicos concentrados, las patronales y a Jueces y Fiscales que le dieron sustento, como apoyatura civil a la dictadura militar.

Por todo ello, es que sendos empresarios han colaborado en la implementación del Terrorismo de Estado en la Argentina, como fue sustanciado en el histórico fallo “ingenieros/teching” de febrero de 2011, por la cámara nacional de apelaciones del trabajo. Por otro lado la represión en los lugares de trabajo, formo parte del engranaje para implementar un modelo económico, que encontró en las características del tipo sindical, que en esa época se caracterizaba por una enorme presencia en el tejido social, un cenit donde aplicar las prácticas genocidas, para consolidar el modelo de país que ellos pretendían. En la Zona Norte de la Provincia de Buenos Aires, que aun hoy sigue siendo un enorme centro fabril, se torna muy significativo cómo el Terrorismo de Estado atacó al movimiento obrero.

Los sectores empresarios y del capital pasaron así a formar parte de la articulación

del terrorismo de Estado denunciando a sus trabajadores, delegados y juntas internas, para disminuir los reclamos de la clase trabajadora y su poder de articulación con los sectores populares, esto permitió modificar el tejido social para lograr acrecentar el poder de las patronales y los sectores sociales que en ella se ven representados es por ello que el juicio a la Ford es, en este sentido un “caso testigo”.

### ➤ Relatos y complicidad empresarial

Hay que resaltar la similitud de todos los relatos de los ex delegados, producidos en el Juicio que se está llevando a cabo en el TOF N°1 de San Martín, sobre la calle Pueyrredon 3728. Están en el banquillo de los acusados Santiago Omar Riveros, jefe durante el terrorismo de Estado de Institutos militares de Campo de Mayo y dos exgerentes de la multinacional: Pedro Müller exgerente de manufacturas y segundo en la escala jerárquica de Ford, y el teniente coronel retirado Héctor Francisco Sibilla, exjefe de seguridad de la planta de General Pacheco.

Es así como todos describen la militarización que se venía observando dentro de la fábrica, como se acrecienta la represión el propio día del golpe de Estado, asimismo todos relatan cómo fueron secuestrados de sus puestos de trabajo, marcando la responsabilidad de la Empresa en el secuestro y desaparición de los delegados fabriles.

Los testimonios también fueron muy claros en cuanto a las condiciones laborales que existían dentro de la compañía multinacional, las bases fordistas de los modos de producción quedaron explicitados cuando se habló sobre cómo se acrecentaba la velocidad de la línea de producción, que al principio

no se habían dado cuenta, pero que con su función como delegados y pudiendo recorrer gran parte de la fábrica, como así dentro de sus propios puestos de trabajo se veía como no se llegaba a concluir el trabajo y el mismo se les acumulaba.

Mencionaron los ex delegados que al frenar la línea de producción, que en ocasiones se hacía cuando se acumulaba uno detrás de otro autos, significaba generar un problema serio con los encargados de la producción. Explicitaron muy claramente la pirámide jerárquica laboral y sus consiguientes responsabilidades, dentro de una forma de producción que claramente es alienante para el obrero, la forma trabajo adquiría dado su mecanización, estructuras de dominio sobre el obrero-operario, quien debía hasta solicitar permiso al capataz para salir de su puesto.

El rol de los delegados quedó claro en cuanto a los reclamos por los derechos laborales que consiguieron, por ejemplo los trabajadores del área de pintura trabajaban sin protección de las vías aéreas, que provocaba hieiro en sangre, rastros de pintura en pulmones y estómagos, consiguiendo con la lucha sindical mascarar.

De esta forma relatan por ejemplo que estando en sus puestos de trabajo, el capataz de la zona les dicen que los están buscando (más adelante veremos las características fordistas del trabajo aplicado) cuando el reemplazante les permite abandonar el puesto laboral, entre 8 y 10 militares los están esperando, les preguntan sus nombres y acto seguido se los llevan, a golpes de puño y con las culatas de los Fusiles automáticos livianos (FAL) hasta una camioneta F100

de la empresa, que estaban usando los militares, colectando así uno a uno a 24 delegados en total.

De ahí son llevados dentro del propio predio de la FORD al quincho.



- El Quincho dentro de la Fábrica, un Centro Clandestino de Tortura

El Quincho dentro del predio de la fábrica funcionó como un centro clandestino, al típico quincho con techo de paja a dos aguas y columnas de trancos de árboles, se lo cerró con una lona o similar, para que no se viera lo que ocurría adentro.

Ahí adentro fueron fuertemente torturados, resaltamos el relato del compañero Carlos Propato a quien le pusieron una bolsa en la cabeza, estando atado con alambres de manos y piernas fue salvado por Pedro Troiani que manoteó la bolsa y logró hacerle un hueco para que así pudiera respirar.

La constante tortura continúa hasta entrada la noche, de ahí los volvieron a trasladar en una F100 de la empresa, rumbo a la comisaría primera de Tigre, donde continuaron los vejámenes, encerrados muchos en una pequeña celda

con un balde para hacer sus necesidades, había varios obreros de otras fábricas y enfrente en celdas más pequeñas maestras de escuela. Ahí los interrogo un militar, no pudiendo verlo porque los hacían estar con la cabeza mirando hacia abajo.

Esta breve exposición, sacada de las notas que realizamos como APDH ZONA NORTE con nuestra presencia en el juicio de la Ford, esperamos sirva para concientizar a la población sobre el Terrorismo de Estado y la responsabilidad de esta fábrica en él.

➤ El Fordismo como modo de producción

El Fordismo se caracteriza por tener una denominada línea de producción donde el obrero trabaja sólo haciendo una parte del producto final, es decir la producción industrial masiva basada en el trabajo repetitivo del obrero, esta forma de producción está basada en una mirada sobre el trabajo y su relación con el capital, mediada por la finalidad de acrecentar la plusvalía.

Es conocido como el obrero suele cobrar un buen salario en las empresas que aplican el fordismo, con la idea de generar por un lado un trabajo monótono y repetitivo, fuertemente alienante y por otro lado está el “ciudadano” que consume fuera de sus horarios laborales, porque volvemos a reiterar una de las características del fordismo para “sujetar al sujeto” (Foucault) es tener obreros bien pagos lo cual contiene una fuerte connotación alienante para el obrero ya que por un lado padece su trabajo pero por otro lado puede participar de la sociedad de consumo.

Hay que recordar el film de Charles Chaplin “tiempos modernos” de 1936 donde este gran artista hace una sátira sobre este modo de producción y las consecuencias que el mismo tiene para el trabajador.

Es por ello que en este apartado para una mejor comprensión de cómo era la vida dentro de la fábrica, debemos resaltar las características fundamentales del fordismo: aumenta la división del trabajo, y profundiza el control sobre los tiempos de producción.

Esto es lo que generaba por ejemplo el fuerte control sobre los obreros y sus tiempos de producción, como ejemplo el capataz tenía, según los relatos de más arriba, la potestad para autorizar el replazo del obrero cuando este debía ir al baño o el capataz quería hablar con él.

De los relatos se desprende como aumenta la productividad acelerando la línea de producción, con el fin de hacer más cantidad del mismo producto en la misma jornada laboral, se maquiniza al obrero que debe hacer más del mismo trabajo pero acelerado para generar más producto en la misma cantidad de horas, de esto se desprende la sobreexplotación laboral a lo que eran sometidos los obreros con la consecuencias físicas que ello acarrea.

La división del trabajo lo que genera dentro del esquema valor trabajo-plusvalía- fetichización de la mercancía es decíamos, la alineación del trabajador que sólo trabaja sobre una parte del producto final, de este modo el empresario se asegura una masificación del producto con una participación segmentada del obrero.

El Fordismo se aplica dentro de un modelo civilizatorio del capital, que tiende a generar formas relacionales jerarquizadas, como así es un modelo que se aplico mediado por un modelo sindical institucionalizado, o cuya cúpula estuvo asimilada al Estado.

El modelo político y social de la dictadura es por ello que consiguió la ayuda y la participación de muchos empresarios y empresas, la Ford es una de ellas.



---

Para concluir desde la APDH ZONA NORTE esperamos sirva el presente para comprender la importancia de este juicio y la lucha de los compañeros ex-delegados y el Movimiento Obrero en la Zona Norte de la Prov. De Bs As.

Damián Ravenna

PRESIDENTE

APDH ZONA NORTE



Medios de contacto

Mail: [apdhzonanorte@gmail.com](mailto:apdhzonanorte@gmail.com)



APDH-Asamblea Permanente por los Derechos Humanos Zona Norte Prov De Bs As